



INSISTEN EN EL AJUSTE

# Tiene Morena plan B para reforma electoral

FOTO CUARTOSURE

RITA MAGAÑA

**El diputado Hamlet García Almaguer plantea modificar las leyes secundarias, si el 25 no hay acuerdo**

**E**l diputado de Morena, Hamlet García Almaguer, señaló que si no tienen el apoyo de la oposición para sacar adelante el dictamen de reforma electoral, buscarán un Plan B que plantea votar las modificaciones a través de leyes secundarias.

Señaló que las bancadas de oposición tienen hasta el 25 de noviembre para crear un dictamen de consenso en la materia, de lo contrario, Morena y sus aliados seguirán adelante con la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador de modificar las leyes secundarias en materia electoral.

García Almaguer, integrante del grupo de trabajo para la reforma electoral y de la Comisión de Reforma Política - Electoral, señaló que el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, ya les ha informado a las bancadas de oposición este plazo para dictaminar juntos el tema en comisiones.

"Y si esto no ocurre, Morena va a insistir con la iniciativa presidencial, sobre todo, contando con todo este respaldo ciudadano", indicó.

Cuestionado sobre el rotundo rechazo de diversos grupos parlamentarios para votar la propuesta de López Obrador, García Almaguer reconoció que una reforma constitucional en materia electoral podría no tener el apoyo de la oposición, por lo que se plantea votar las leyes secundarias.

## NUEVA PROPUESTA

El legislador de Morena adelantó que a la brevedad su bancada presentará una propuesta de legislación secundaria que no requiera ningún consenso con la oposición.

Dijo que es probable que voten en contra y cada quien asumirá su responsabilidad, en comisiones pasaría sin ningún problema, porque se tiene mayoría, al someterse al pleno de la Cámara de Diputados sea rechazada, "la ruta que seguiríamos sería similar a la de la reforma eléctrica".

Presumió que basta con los votos de sus aliados para poder transitar en un Plan B que sería esta reforma secundaria.

"Tendría entonces la oposición, tres consecuencias: la primera es que no participaría en esta discusión de la reforma secundaria, o sería intrascendente su opinión porque tenemos los votos suficientes", dijo.

**Las bancadas de oposición tienen hasta el 25 de noviembre para crear un dictamen de consenso en la materia**



FOTO CUARTOSCURO

**Hamlet García Almaguer (c)**, a como de lugar quieren la reforma electoral.